

BIENES Y OBRAS DEL PRINCIPADO S.A., a través de nuestra Política de Gestión Integrada, mantiene un compromiso permanente con la calidad de las obras realizadas para que cumplan los requisitos y aumenten la satisfacción del cliente mientras trabajamos en una mejora continua de la calidad, en la reducción del impacto medioambiental con enfoque de protección y mejora continua del medioambiente, la prevención de la contaminación ambiental que pudieran verse provocada por nuestras actividades de construcción, obra civil y edificación y en la mejora de las condiciones de Seguridad y Salud de nuestros trabajadores tratando de crear el mejor ambiente laboral con las medidas de protección necesarias, aprovechando las oportunidades y abordando los riesgos relacionados a nuestros aspectos ambientales, SST, requisitos legales, contexto y partes interesadas.

También es parte de la Política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo el cumplimiento de todos los requisitos reglamentarios, normas, legislación, así como los requisitos internos definidos dentro del Sistema Integrado de **BIENES Y OBRAS DEL PRINCIPADO S.A.**

Nuestra misión es la ejecución de obras en Asturias, relacionada con todas las actividades relacionadas siendo nuestros clientes tanto públicos, la Administración, como privados, y caracterizadas por la calidad en la ejecución y la comunicación directa y fluida tanto dentro de la propia empresa como con el resto de partes interesadas.

En los próximos años, **BIENES Y OBRAS DEL PRINCIPADO S.A.** pretendemos ampliar nuestra cartera de clientes y a su vez el tipo de obras ejecutadas en la actualidad, permitiendo la diversificación de nuestro negocio en un sector cada vez más competitivo y la permanencia de nuestra empresa en el tiempo.

BIENES Y OBRAS DEL PRINCIPADO S.A. asume el **compromiso** de:

- Desarrollar sus actividades considerando como valores esenciales la protección del Medio Ambiente. Para ello, consideramos la integración del medio ambiente en todas nuestras actividades y en la estrategia de negocio.
- Búsqueda de la mejora continua y prevención de la contaminación. Mediante el desarrollo de planes y programas que establecen objetivos y metas, la evaluación del desempeño y la aplicación de las correcciones necesarias para alcanzar los logros propuestos
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud del personal, de identificar los peligros y riesgos presentes en todas nuestras actividades y áreas de trabajo, notificarlos a nuestro personal junto con las medidas de prevención y control correspondientes, con el fin de eliminar o minimizar accidentes, lesiones y enfermedades laborales derivados de ellos, incluyendo la seguridad vial en la Prevención de Riesgos Laborales de nuestra empresa.
- Desarrollar planes de formación, entrenamiento y concienciación de nuestro personal sobre las obligaciones y responsabilidades inherentes a la seguridad y salud y hacerlos partícipes del sistema y de la vigilancia para que estas políticas SST sean efectivas por medio de la participación y consulta con nuestros trabajadores.
- Concienciar a cada empleado de su responsabilidad a la hora de ejecutar su trabajo en cuanto los requisitos de Calidad, Medioambiente y SST
- Cumplir todos los requisitos que nos afecten (legales, voluntarios, del cliente, etc.) y promover y establecer el espíritu de participación, innovación y mejora continua entre los trabajadores considerando prioritarias la motivación y la información y formación.

BIENES Y OBRAS DEL PRINCIPADO S.A enfoca su Sistema Integrado de Gestión a satisfacer los requisitos del cliente, siempre procurando que las gestiones de cara a los clientes sean ágiles y que las obras se caractericen por la calidad en su ejecución y acabados. Ponemos a disposición de nuestros clientes la gran experiencia que nuestro personal tiene en el sector de la obra civil y la edificación y aportamos valor a los promotores, detectando oportunidades de mejora en los proyectos además de proteger la salud y el bienestar laboral de nuestro personal, proporcionándoles un ambiente y condiciones de trabajo seguro, sano y saludable de acuerdo con las leyes aplicables.

Es responsabilidad de cada empleado cumplir los procedimientos que se refieren a su puesto de trabajo e informar de los riesgos o mejoras que detecten en dicho puesto de trabajo.

La Dirección se compromete a mantener esta Política a disposición de todas las partes interesadas, a revisarla para que coincida con la realidad de nuestra empresa, y a tenerla en cuenta como base para la definición de los objetivos, manteniendo de este modo un enfoque de evolución hacia la mejora continua.

En Langreo, a 28 de Marzo de 2022.

La Dirección

